

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA MULTIWIRESLESS INTERNATIONAL S.A.**

Celebrada el 30 de abril de 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 30 de abril de 2018, a las 11h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida 9 de Octubre N° 17-14 y Eloy Alfaro, se reúnen: Calle Alemán Juan Carlos y Mendoza Ortega Antonio José, ambos en conjunto propietarias de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, como se muestra en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES(USD t.00 e/u)	PORCENTAJE
Calle Alemán Juan Carlos	\$ 500,00 USD	\$ 500,00 USD	500	50%
Mendoza Ortega Antonio José	\$ 500,00 USD	\$ 500,00 USD	500	50%
TOTAL	\$1000,00 USD	\$1000,00 USD	1000	100%

Los accionistas de la compañía celebran una Junta General Universal Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de Balances correspondiente al año 2.016.
2. Conocimiento y Aprobación de Balances correspondiente al año 2.017.
3. Informe de Gerencia 2.016.
4. Informe de Gerencia 2.017.
5. Informe de Comisario 2.016.
6. Informe de Comisario 2.017.

Preside esta reunión la Señora América Ortega Molina en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretario el señor Antonio José Mendoza Ortega.

Se declara legalmente instalada la Junta y se pone a discusión el orden del día aprobado.

1. Conocimiento y Aprobación de Balances correspondiente al año 2.016.
2. Conocimiento y Aprobación de Balances correspondiente al año 2.017.

Toma la palabra el señor Antonio Jose Mendoza Ortega, quien presenta al señor Omar Patricio Ortiz López contador de la institución, que da a conocer los balances de los períodos 2.016 y 2.017, luego de las aclaraciones del caso se aprueban los balances de la compañía.

3. Informe de Gerencia 2.016.
4. Informe de Gerencia 2.017.

Seguidamente el ingeniero Antonio Mendoza presenta su informe como gerente de la compañía, el mismo que es aprobado de manera unánime por la junta de accionistas.

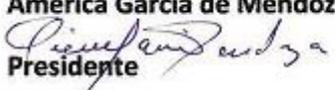
5. Informe de Comisario 2.016.
6. Informe de Comisario 2.017.

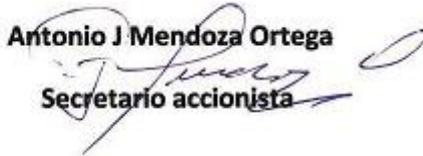
A continuación el señor comisario Patricio Quezada presenta su informe realizado a los estados financieros de los períodos 2.016 y 2.017. Posterior a su presentación los informes son aprobados por la junta de accionistas.

Siendo las 12h30 se da un receso a los accionistas para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, por secretaria se da lectura a la presente acta, la cual se aprueba por unanimidad.

A las 13h00 horas la presidencia declara clausurada la sesión. Se suscriben tres copias originales de la presente acta.

**América García de Mendoza**  
  
**Presidente**

**Antonio J Mendoza Ortega**  
  
**Secretario accionista**